

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Bienestar Social

Notificación de 07/11/2022, de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Guadalajara, por la que se acuerda la publicación de las resoluciones de finalización del procedimiento por causas sobrevenidas en materia de reconocimiento de la situación de dependencia que se relacionan en el anexo I. [2022/10725]

Intentada la notificación de las citadas resoluciones en el último domicilio conocido, sin que estas se hayan podido practicar y de conformidad con lo previsto en los artículos 44, 45 y 46 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar la siguiente publicación.

La resolución no agota la vía administrativa y frente a ella se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación.

Lugar en el que el interesado podrá comparecer para tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución: Servicio de Dependencia de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Guadalajara, en calle Julián Besteiro, 2

Guadalajara, 7 de noviembre de 2022

La Delegada Provincial
INMACULADA TELLO DÍAZ-MAROTO

Anexo I

Expediente	DNI/NIE
SAAD08-19/1499482/2020-56	02990040V
SAAD08-19/044001/2015-60	03012889G
SAAD08-19/1753482/2021-13	70157594G
SAAD08-19/042352/2015-60	01748726J
SAAD08-19/1831333/2009-41	02159334W
SAAD08-19/2237369/2009-84	02995994Z
SAAD08-19/537055/2017-63	03045557N
SAAD08-19/2108196/2022-95	51044109W
SAAD08-19/2108195/2022-94	09537186Y
SAAD08-19/1067406/2019-18	14227892T
SAAD08-19/1989569/2022-02	03037903V
SAAD08-19/2124295/2022-92	02992176Z